WASHINGTON HA CONSIDERADO SATISFECHO SU ULTIMATUM CON LA LIBERACION DE LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

Condicionará su Acción a los Informes que Obtenga

HA DISMINUIDO NOTABLEMENTE LA TENSION

WASHINGTON, 24 (ANS). — Los Estados Unidos aceptaron hoy la liberación de siete pasajeros norteamericanos y dos húngaros derribados sobre Yugoeslavia el 9 de agosto como plena satisfacción a los términos de su ultimátum de 48 horas anunciado el jueves por la noche. Sin embargo, los Estados Unidos en un anuncio oficial por medio del departamento de estado declararon que determinará su actitud futura "basándose en las pruebas que obtenga y los esfuerzos del gobierno yugoeslavo para compensar el mal causado".

El anuncio explica que se espera la recepción de un informe completo de Yugoeslavia, "incluyendo los informes de los supervivientes del ataque del 9 de agosto, que se hará directamente al secretario de estado y al senador Connally en París".

Estos informes, continúa, aún no han sido recibidos en Washington.

No se hará ningún nuevo anuncio sobre la actitud del gobierno de los Estados Unidos hasta que tales informes hayan sido recibidos y examinados, dice la breve declaración.

Exhumaron los restos de tres aviadores

BELGRADO, 24 (ANS). — Las autoridades norteamericanas al exhumar hoy los restos contenidos en una fosa común en el noroeste de Yugoeslavia, encontraron sólo tres cadáveres de los cinco aviadores norteamericanos perdidos derribados por los cazas yugoeslavos el pasado lunes. Continúa la búsqueda de los cadáveres de los otros dos.

Los tres cadáveres, uno de los cuales fué identificado como del capitán R. H. Schreiber, copiloto del avión, fueron encontrados en una fosa común en el patio de la iglesia de la aldea cercana de Koprivnik. En el grupo que busca los restos figura una misión militar norteamericana procedente de Belgrado y miembros de la unidad de tumbas de guerra de los Estados Unidos, ayudados por yugoeslavos. Los funcionarios norteamericanos han estado trabajando desde ayer a la una y media de la madrugada en su esfuerzo por ubicar e identificar a todos los aviadores perdidos. Los cadáveres hallados se encuentran en un estado en el que la identificación se hace casi imposible.

Conferencia Patterson - Clark

El embajador Richard C. Patterson quien tomó parte en la búsqueda, salió hoy en avión para Salzburgo a fin de conferenciar con el general Mark W. Clark, comandante de las fuerzas de ocupación de los Estados Unidos en Austria. El embajador, que investigó el accidente del segundo avión norteamericano cerca de Bled, declaró que había encontrado pruebas de que ninguno de los cinco aviadores había sobrevivido. Sus cadáveres "muy mutilados" fueron enterrados en una fosa común en Koprivnik a unos 10 kilómetros al sureste de Bled, residencia de verano del mariscal Tito. Presenciaron la apertura de la fosa el teniente coronel Chester M. Stratton, agregado militar auxiliar, William Frelegh, segundo secretario de la embajada. Los que iban a bordo del avión que fué derribado envuelto en llamas eran el capitán R. H. Claeys, el capitán R. H. Schreiber, el capitán B. H. Freestone, y los cabos F. Conoo y Chester J. Lester.

Los cadáveres de los enterrados por los aldeanos eslovenos se encuentran en un estado en que la identificación será muy difícil. Los norteamericanos fueron informados que el avión al estrellarse lanzó zapatos y piezas de ropa sobre un amplio radio.

Anuncio del Departamento de Estado

Esta declaración se considera que alivia momentáneamente la tensión que ha existido durante todo el plazo del ultimátum de 48 horas. Sin embargo, no elimina la posibilidad de que los Estados Unidos presenten el caso al consejo de seguridad de las naciones unidas si un estudio de las pruebas indica la conveniencia de tal acción. Al hacerse el anuncio esta tarde el departamento dijo por primera vez que el texto del ultimátum norteamericano de 48 horas fue entregado al ministerio del exterior yugoeslavo en Belgrado a las nueve y quince de la mañana del jueves, hora oficial del este, por el encargado de negocios de los Estados Unidos en Belgrado. En relación con su breve anuncio el departamento de estado también dió a la publicidad otros tres documentos. Estos fueron: primero, un informe del embajador de los Estados Unidos en Belgrado, Richard C. Patterson, sobre su visita al mariscal Tito en la población yugoeslava de Bled, el jueves. Segundo, un informe sobre el segundo avión norteamericano derribado en el que cinco aviadores norteamericanos se tiene entendido que perdieron sus vidas. Tercero, una carta de Tito a Patterson respondiendo a la nota ultimátum del departamento de estado.

El embajador Patterson en un informe manifiesta que se entrevistó con el mariscal Tito el jueves, quien le manifestó que los vuelos norteamericanos sobre la frontera septentrional de Yugoeslavia "sumaban miles y que eran una deliberada violación de la soberanía yugoeslava y una tentativa para impresionar a los yugoeslavos con el poderío aliado". También dice que Tito lamentó la pérdida de vidas y que ha dado orden de no hacer fuego sobre aviones extranjeros en ninguna circunstancia. Patterson añade que Tito le prometió que no se repetirán los incidentes y que Yugoeslavia respetará a los aviones que por mal tiempo o fallas mecánicas se desvíen de su ruta. El mariscal le expresó también la conveniencia de establecer un sistema de señales para cuando los aviones se vean obligados a desviarse de su ruta o aterrizar.

Agasajado

El Sr. Borlenghi, ministro del Interior, que ayer fué objeto de una demostración de simpatía por obreros de la capital federal, en un acto de singular proyección

LA U. R. S. S. CONTINUA CONCENTRANDO TROPAS

LONDRES, 24 (ANS). — Pese a las negativas oficiales, siguen circulando rumores sobre concentraciones rusas al norte de Irán. Los turcos se manifiestan sumamente inquietos ante cualquier manifestación de fuerza militar rusa en dicha zona puesto que queda junto a la zona turca de Karsardahan que los rusos reclaman sobre la base de "derechos étnicos".

Recientemente la prensa turca informó que se realizaban grandes maniobras militares [illegible] con artillería en dicha zona fronteriza. Rusia aún mantiene en Bulgaria un enorme ejército de "ocupación" cerca de la zona de los Dardanelos. La reciente designación del mariscal Gregori Shakov no hizo disminuir la tirantez con Turquía que aún mantiene su ejército completamente movilizado y preparado para la guerra.

SE DECLARARA UNA HUELGA EN FRANCIA

PARIS, 24 (ANS). — Extraoficialmente se predice una huelga general de los ferrocarriles franceses para mañana. Estos rumores se basan en un aviso a los viajeros por el sindicato nacional de obreros ferroviarios para que eviten hacer el viaje por la ruta Dijon-Lyon-Saint Etienne debido a los desórdenes causados por las protestas de los ferroviarios contra el alto costo de la vida.

Hízose una Reclamación Diplomática a Bolivia

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En las primeras horas de esta noche el canciller recibió a los periodistas en su despacho del palacio San Martín.

Interrogado sobre los anuncios provenientes del exterior acerca de una reclamación argentina a Bolivia, el doctor Bramuglia manifestó que, efectivamente, existía esa comunicación y que ya había sido entregada por el encargado de negocios de nuestro país a las autoridades de la República del altiplano.

—"Yo soy, dijo el ministro, de los que piensan que las declaraciones o reclamaciones de carácter internacional siempre contienen principios que podrán ser más o menos discutidos, propias de todas las declaraciones internacionales. De manera que nunca esas reclamaciones pueden lesionar la soberanía de un país.

—"La soberanía de un país, agregó, se lesiona con hechos. Por eso, en el caso de Bolivia, no sentimos interferencias en nuestros derechos políticos, sociales y culturales, de grandes ni de chicos.

—"Estamos seguros de que Bolivia confirmará nuestro aserto, expresó finalmente el doctor Bramuglia.

El ministro se refirió luego a los pormenores de la cuestión, que originaron la reclamación argentina y afirmó que habían sido documentados y confirmados en su oportunidad. Señaló que justamente en el día que él se había dirigido por indicación del presidente de la Nación, el administrador general de los Ferrocarriles del Estado para que quedasen solucionadas las cuestiones que impedían el normal tránsito de trenes a Bolivia, se producía en La Paz la incidencia que dió origen al entredicho.

Agregó que se trata de una cuestión diplomática, que será totalmente resuelta y que no tiene en realidad la trascendencia que se le ha querido dar erróneamente.

Luego, interrogado por otros periodistas sobre una información publicada en Estados Unidos, respecto a una invitación formulada por el embajador Ivanissevich a dirigentes obreros de la nación norteamericana, el doctor Bramuglia expresó que él no había impartido estas directivas al embajador, pero que posiblemente en la última conversación que sostuvo el general Perón con nuestro representante diplomático en Washington, el primer mandatario del país había formulado tal sugerencia.

—"De todos modos, añadió el canciller, los gratos huéspedes serán bienvenidos.

También afirmó el ministro que son exactas las versiones referentes a la venta por parte de la Argentina de 600.000 toneladas de tortas de lino y 200.000 toneladas de aceites.

Luego, preguntado sobre la exactitud de algunas declaraciones que formularon hoy en Córdoba los miembros de la misión comercial soviética, señalando que enviarían papel de diario y carbón a la Argentina en trueque por cueros, lanas y grasas, que se han propuesto adquirir en cantidades importantes, el doctor Bramuglia afirmó que, efectivamente eran tales los propósitos de la misión foránea.

Otro cronista preguntó entonces al canciller si era cierto que los miembros de la misión británica estuvieron alejados de la metrópoli en viaje de descanso al interior. Sonriendo, el ministro confirmó la noticia y agregó:

—"Supongo que vendrán otra vez".

También señaló que el lunes próximo, a las 10.45, recibirá en su despacho a los miembros de la misión comercial de la India, que nos visitan, para acompañarlos a una conferencia con el general Perón, con la que iniciarán prácticamente sus gestiones en nuestro país.

Refiriéndose a la lucha contra la langosta, el doctor Bramuglia señaló el acierto de la gestión de los senadores a invitar a los representantes diplomáticos de algunas naciones amigas para colaborar, cediendo parte de los sobrantes de sus existencias de tóxicos, en la lucha contra el acridio. Anticipó que el gobierno holandés había prometido entregarnos 11 toneladas de un producto que se usa con señalado acierto en aquel país. Ese producto será concentrado de manera especial para que pueda ser remitido sin tardanza a la Argentina.

En el curso de su conversación el doctor Bramuglia manifestó que las misiones de Grecia y Checoslovaquia visitarán en breve nuestro país para concertar nuevos tratados.

El Orden

Año XIX ★ Nº 6687 ★ Santa Fe, domingo 25 de agosto de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

SE PRESENTO UN PROYECTO AL SENADO, AUMENTANDO LOS SUELDOS MILITARES

Fué Breve la Sesión que Ayer Celebró ese Cuerpo

IMPORTANTES OBRAS SE CONSIDERARON

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Firmado por los señores Molinari, Teisaire, Maltus Hoyos y Tascheret tuvo entrada en la sesión de hoy del Senado un proyecto de ley por el que se dispone el aumento de los sueldos militares estableciéndose la siguiente escala de asignaciones que se pondrían en vigor a partir del 1o. de octubre próximo.

Oficiales superiores y jefes general de ejército, 2.800 pesos; división, 2.500 pesos; brigada, 2.200; coronel, 1.800; teniente coronel, 1.400; mayor, 1.100; capitán, 800; teniente primero, 700; teniente, 550; subteniente, 400; suboficiales y tropa, suboficial mayor, 600 pesos; principal, 500 pesos; sargento ayudante, 450 pesos; primero, 400 pesos; sargento, 350 pesos; cabo primero, 300 pesos; cabo, 250 pesos; voluntarios de primera, 200 pesos; de segunda, 170; voluntarios de tercera, 140 pesos; de cuarta, 110; soldados conscriptos, 25 pesos. Asimismo el personal de referencia contaría con las siguientes retribuciones especiales que en cada caso se especifican: por antigüedad, hasta 5 años de servicios el 10 por ciento del sueldo que percibe; hasta 15 años, 15 por ciento; después de 20 años de servicios 20 por ciento. Por cada año de serviciosprestados en las regiones de montaña, un 10 por ciento; suplementos especiales por racionamiento, oficiales, 51 pesos mensuales; suboficiales, 1 peso diario. Servicios en territorios del sur, si se tratara de personal casado, y con hijos tendrá los siguientes subsidios familiares: 15 pesos por la esposa y 10 pesos por cada hijo mensualmente. Retribuciones suplementarias: para gasto de caballo, 10 pesos mensuales; suplemento de montura, 5 pesos mensuales; y de varios 50 pesos.

La escala de sueldos detallada comenzaría a aplicarse a partir del 1o. de octubre próximo, lo que de acuerdo a estadísticas que acompaña el proyecto, el presupuesto destinado a tales efectos para el año en curso es de 10.171.980 pesos.

Se reunió el senado

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Una breve reunión realizó el Senado de la Nación.

El cuerpo convirtió en ley el proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados para la instalación de una línea telegráfica de la Toma a Saachel, en San Luis. También convirtió en ley otro proyecto sobre equiparación de títulos expedidos por la escuela normal superior de Córdoba y Víctor Mercante de la ciudad de Villa María con los que expidan los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Se consideró un proyecto del señor Saadi sobre inversión de 30 millones de pesos para la construcción de una línea ferroviaria de Tinogasta a la frontera chilena.

Se aprobó invertir la suma de 200 mil pesos para la instalación de una estación hidroeléctrica en La Rioja. Otra destinando 250 mil pesos para la construcción y habilitación de una colonia agrícola y granja en Catamarca, y la adquisición de un terreno y construcción de edificio de Correos y Telecomunicaciones en Andalgalá. Otra partida por 150 mil pesos para la adquisición de un terreno y construcción del edificio de correos en Villa Belén, también en Catamarca, y la última por la misma suma para la instalación de un hogar-escuela en Andalgalá, en la misma provincia. Otra partida por 150 mil pesos para la adquisición de un terreno y construcción del edificio de correos en otra localidad.

Luego se acordó que en lo sucesivo el Senado sesionará solamente los días miércoles, jueves y viernes de cada semana, levantándose la sesión a las 18.

Aclaración del Instituto de P. Social

BUENOS AIRES, 24 (ANS) — La proximidad de la fecha en que se acordarán las primeras jubilaciones al personal de comercio con 60 años de edad cumplidos al mismo tiempo de solicitar la prestación, ha motivado la formulación de la presentación de numerosas solicitudes de informes de parte de los interesados.

Como es del dominio público dichas jubilaciones se acordarán en enero de 1947.

El Instituto Nacional de Previsión Social hace notar que en la certificación de los servicios que se desean computar deben hacer se constar separadamente las distintas remuneraciones percibidas, con indicación de la fecha de ingreso y cesantía si hubiese tenido lugar, y de las variaciones en el monto de las remuneraciones cuando corresponda.

Suspendióse el paro de obreros panaderos

BUENOS AIRES, 24 (ANS) — Fué suspendido el paro del gremio de obreros panaderos de acuerdo con lo resuelto en la asamblea realizada esta mañana por la Unión Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines.

Después de tomarse conocimiento de la intervención a la Unificación Argentina dispuesta por el Poder Ejecutivo y en conocimiento de que los intereses de los trabajadores serán atendidos con preferente atención, se resolvió dejar sin efecto la huelga decretada por 48 horas. Por consiguiente, los obreros retornaron hoy mismo al trabajo.

En Córdoba Opinó el Jefe de la Misión de la U.R.S.S.

CORDOBA, 24 (ANS)—Invitado por el gobierno de la provincia llegó a esta ciudad el jefe de la misión comercial soviética acompañado por varios miembros de la misma. En la estación le dieron la bienvenida el vicegobernador, el ministro de Gobierno, el comisionado municipal, legisladores y numeroso público.

El jefe de la misión en declaraciones a los periodistas ratificó que el pueblo de la Unión Soviética y su gobierno desean trabajar por una paz justa y duradera en beneficio de la felicidad de todos los pueblos. Subrayó que las naciones democráticas deben luchar denodadamente por la independencia nacional de cada uno de esos países y en contra de los grupos imperialistas que no escatiman esfuerzos en provocar un nuevo conflicto.

Señaló finalmente que las relaciones soviéticas con la Argentina son una cuestión superada y asentada sobre una base muy firme, y prueba de ello será la llegada de nuevos barcos y del embajador de la Unión Soviética.

Actos de Provocación se Registraron en Bs. Aires

LOS REALIZARON ELEMENTOS EXTREMISTAS

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Nuevamente la zona céntrica de la ciudad fué perturbada por la acción de los elementos nacionalistas, dedicados actualmente a exteriorizar en forma ruidosa su protesta por la política internacional de las autoridades de la República.

La Plaza de Mayo fué el escenario esta tarde de un espectacular suceso promovido por los aliancistas. El mismo tuvo lugar alrededor de las 19, oportunidad en que desde un automóvil que se detuvo frente a la Casa de Gobierno descendieron varias personas jóvenes, dirigiéndose rápidamente hacia el lugar en que se halla emplazado el monumento al General Belgrano.

Antes de que los efectivos policiales, que tienen a su cargo la vigilancia de la zona pudieran advertir los propósitos de aquellos elementos, estos procedieron a colocar sobre la estatua del prócer una pequeña bandera con los colores norteamericanos, al mismo tiempo que depositaban varios petardos, que al explotar, momentos más tarde, en forma simultánea provocaron alarma entre las numerosas personas que transitaban por el lugar.

Los autores del hecho retornaron al automóvil que emprendió veloz marcha, pero el personal policial de guardia en la Casa de Gobierno se lanzó en su persecución dando alcance al vehículo unas cuadras más adelante.

Uno de los individuos fué detenido, no consiguiéndose apresar a los restantes que abandonaron el coche en el que huían.

Momentos más tarde otros elementos de la misma filiación hicieron explotar otros petardos en la calle Belgrano, a la altura del 2100, a escasos metros del local en que instantes antes había usado de la palabra el ministro del Interior, señor Borlenghi.

Pedido del gobierno de Tucumán

TUCUMAN, 24 (ANS). — El gobierno de la provincia se dirigió al gobierno nacional solicitando autorización para instalar un casino en la localidad de Anta Muerta, en la zona del cerro Aconquija.

Serán vigiladas las plantas radiotelefónicas

LA PLATA, 24 (ANS). — A fin de evitar la repetición del asalto cometido días pasados por elementos nacionalistas contra la estación transmisora de Radio Argentina, ubicada en la localidad de Banfield, la jefatura de policía ha dispuesto establecer vigilancia sobre las broadcastings instaladas en el territorio de la Provincia.

CONDENAN A MUERTE A UN EX DIRIGENTE NAZI

VIENA, 24 (ANS). — El ex jefe de las tropas S. S. nazi Franz Doppelreiter fué sentenciado a muerte en la horca hoy convicto de crímenes de guerra como jefe del notorio campamento de concentración de Mauthausen.

Fué Objeto de un Agasajo el Ministro del Interior

SE REFIRIO A LA OBRA DEL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En la sede de la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos se realizó una demostración organizada por la entidad en honor del ministro del Interior, señor Angel Borlenghi.

En esta oportunidad se pronunciaron varios discursos por parte de dirigentes gremiales, usando de la palabra en último término el señor Borlenghi quien se refirió a la acción cumplida por el gobierno de la Revolución, especialmente en materia social.

"Esa acción, dijo, se ha desarrollado ampliamente en toda la República, bajo el asedio terrible de las críticas y de las calumnias de quienes no querían ver que la revolución del 4 de junio era la revolución del pueblo argentino.

La obra de la revolución

"Se han aumentado los salarios, se ha establecido el aguinaldo para todos los trabajadores del país, no en forma de limosna, no en forma de regalo, sino como un derecho de los trabajadores porque él es un sueldo complementario para que esos trabajadores a fin de año tengan la posibilidad de aprovechar el derecho de las vacaciones que también se les ha acordado y para que todas las familias puedan tener un descanso que mejore la salud, que las preserve de algunas enfermedades y que también en esta forma se beneficie indirectamente a las mutualistas.

"Se ha contemplado la asistencia social, la previsión social, el salario, el descanso de los trabajadores, pero tampoco con eso se ha conformado la revolución. Ha considerado el gobierno actual que hay que garantizar al pueblo, no solamente el dinero sino también las mercaderías, los productos que sean indispensables para la vida. No es una tarea fácil como parece.

"Observemos todos al mundo. Observemos a los países de América, a los países de Europa y los países de otros continentes. Veamos como en otros países, aún con dinero, no se puede comprar alimentos porque no hay alimentos, y observemos el pueblo de la República Argentina donde se come demasiado según dicen los dietistas. Esa es la realidad.

"¿Por qué? ¿También por casualidad?

"No es la casualidad la que nos tiene en esta situación. Es la obra intencionada de gobierno que ha merecido, por eso mismo, tantos ataques, que ha merecido tantas calumnias y tantas diatribas.

"Estamos bien porque hemos querido y saber estar bien, no por la casualidad. Y eso tenemos que repetirlo porque podemos volver a estar mal, porque puede suceder que si nos descuidamos la República Argentina se encuentre en la situación de otros queridos países hermanos.

"Estamos en situación de ayudar a otros pueblos, pero entendemos que no puede interpretarse como un acto egoísta que digamos, o repitamos, mejor dicho, que la caridad bien entendida empieza por casa.

"Hemos cambiado totalmente la forma de negociar con el extranjero. Antes nos trataban como una colonia. La República era sumada a otros territorios que no tenían independencia política y que tampoco podían considerarse una nación en el concierto del mundo.

Habló el Coronel Perón

BUENOS AIRES, 24 (ANS)— Esta noche se realizó en el Ambassadeurs una reunión organizada por el Sindicato de Empleados del Banco de la Nación, la que fue presidida por el general Perón, contando con la asistencia de ministros del P. E. y delegaciones del interior.

Participaron de la reunión más de 2.500 personas, usando de la palabra en esta oportunidad dirigentes del gremio, el presidente del Banco, doctor Alejandro Leloir, y, por último, el general Perón quien pronunció frases alusivas exhortando al pueblo a mantenerse unido, confiando en la obra del gobierno.

ENCABEZA LA TABLA DE POSICIONES, BOTWINNIK

GRONINGA, 24 (ANS). — El maestro soviético Botwinnik hizo tablas esta noche con el fuerte jugador Max Euwe, con el cual sigue distanciado de éste por 1 1/2 punto.

Najdorf y Guimard obtuvieron triunfos en sus compromisos contra Kottnauer y Yanofsky; Szabo venció a Kottof. Tartakower perdió frente a Lundin, Steiner y Stoltz hicieron tablas. Denker venció a Bernstein y Boleslavsky a O'Kelly.

LA UNION SOVIETICA ACUSO A GRECIA DE PROVOCAR UNA GUERRA EN LOS BALCANES

PARIS, 24. (ANS). — Rusia acusó a Grecia esta noche de tratar de precipitar otra guerra balcánica, ayudada por la presencia de tropas británicas, y formalmente pidió al consejo de seguridad de las naciones unidas que actúe.

La demanda de la Ucrania soviética contra Grecia —única nación del oriente de Europa que se encuentra fuera de la órbita rusa— inmediatamente produjo esta reacción entre los observadores norteamericanos: que Rusia, con su ofensiva contra Grecia y la Gran Bretaña, también está tomando represalias contra los Estados Unidos como una posible cualquiera que sea su propósito, colocará la disputa con Yugoeslavia ante el consejo de seguridad.

Estos observadores indicaron que este paso ruso, cualquiera que sea su propósito, colocará la disputa griega en el temario del consejo antes que la disputa entre los Estados Unidos y Yugoeslavia en caso de que éste también se presente ante el consejo. El secretario de estado norteamericano Byrnes no hizo comentario alguno de momento sobre el anuncio hecho por Dmitri Manuilsky, ministro del exterior ucraniano, quién declaró que la política del gobierno griego "constituye una amenaza para la paz y seguridad internacionales".

Un vocero griego, en nombre del premier griego Constantin Tsaldaris, declaró: "Nos alegramos muchísimo de que Rusia haya hecho este movimiento. El mismo nos brindará una oportunidad de mostrar ante todo el mundo que el gobierno griego y Grecia no son una amenaza para la paz. Por el contrario, son otras naciones las que constituyen una amenaza".

Manuilsky acusó a Grecia de tratar de "reformar el mapa de los Balcanes", aprovechándose de condiciones propiciadas por la presencia de tropas británicas en Grecia. También acusó a los representantes militares británicos de "intervención directa en los asuntos internos de un país aliado" que ha beneficiado a los monárquicos que esperan tornar a su favor el referéndum sobre la monarquía que se celebrará el mes próximo. Grecia fue acusada de perseguir cruelmente a las minorías en su territorio y de provocar repetidos choques en la frontera con Albania, un satélite del Soviet. Manuilsky reveló que había presentado el caso ante las naciones unidas por medio de una petición cablegráfica enviada desde París a Nueva York anoche. Este paso además se da en un momento en que Grecia está pidiendo concesiones territoriales de Bulgaria y Albania. Estas demandas en la conferencia de paz han encontrado una enérgica oposición por parte de los rusos. Algunos observadores también vieron en la actuación soviética un posible golpe de oriente contra occidente hecho en anticipación de que los Estados Unidos cumplan su amenaza de presentar ante las naciones unidas su caso contra Yugoeslavia.

Manuilsky dijo que su petición al consejo de seguridad, que se reunirá en Nueva York el próximo miércoles, pide que se consideren las medidas que deben tomarse sin demora para eliminar la supuesta amenaza a la paz. La petición soviética a las naciones unidas se anunció después que Yugoeslavia había pedido al consejo social y económico de las naciones unidas que la ayude a obtener la restitución de ciento sesenta embarcaciones de río yugoeslavas en el Danubio, las cuales, dice Yugoeslavia, que los aliados occidentales retienen en sus zonas de ocupación.

La actuación de Manuilsky también se ha producido mientras el secretario de estado Byrnes y el senador Tom Connally recibían un informe directo de los aviadores norteamericanos cuyo avión fué obligado a aterrizar en Yugoeslavia el 9 de agosto. Los aviadores, piloto capitán William Crombie, y el copiloto, que fueron liberados hace dos días por los yugoeslavos después de la presentación del ultimátum norteamericano, vinieron por la vía aérea a París desde Italia. Conferenciaron durante media hora con Byrnes y Connally en el departamento particular de Byrnes en el hotel Meurice a fin de ayudar a Byrnes en su decisión sobre si los Estados Unidos darán por terminado o no el incidente yugoeslavo o lo presentarán ante el consejo de seguridad. Ni Byrnes ni Connally revelaron el resultado de la entrevista.

Los aviadores regresarán a su base en Viena.

La queja de Manuilsky a las naciones unidas en lo que promete ser una turbulenta lucha de oriente y occidente, ha sido la culminación de un enconado encuentro entre el bloqueo ruso y Grecia, cuya delegación está presidida por el premier Constantin Tsaldaris. El ministro del exterior ucraniano en realidad ha llamado a Tsaldaris mentiroso, debido a las demandas griegas contra Bulgaria y Albania. Ha sido uno de los episodios más enconados en una conferencia llena de repetidas disputas, una conferencia que sólo ha estudiado unos cuantos párrafos del preámbulo de los tratados de paz proyectados después de un mes de lucha.

La conferencia de paz ha sido testigo de lo que los observadores califican de espectáculo raro —el aliado de Rusia atacando al aliado de Grecia y en realidad apoyando las contra reclamaciones de Bulgaria contra Grecia. Bulgaria, ex satélite nazi, pidió varios miles de kilómetros cuadrados de territorio de Grecia, uno de los países victoriosos en la guerra, para obtener una salida al mar Egeo. Rusia también ha defendido a Albania rechazando las reclamaciones griegas al Epiro septentrional (Albania meridional) y ha puesto en duda la constitucionalidad del régimen de Tsaldaris. Grecia es la única nación del oriente europeo cuyos lazos con el oeste son muy fuertes y no se encuentra ligada a Rusia.

La acción de Manuilsky se reveló por medio de la circulación de boletines de noticias soviéticos impresos en tinta roja y marcados como "edición especial". Evidentemente el boletín ha tenido la sanción oficial de Moscú.

Manuilsky citó a los periodistas a su hotel esta noche y reveló que había cablegrafiado a Trygve Lie, secretario general de las naciones unidas, anoche informándole lo siguiente: "A consecuencia de la política impensada seguida por el gobierno griego se ha creado en los Balcanes recientemente y más particularmente desde el comienzo de la labor de la conferencia de paz en París, una situación que constituye un grave peligro para la paz y seguridad en esta parte de Europa y que provoca la ansiedad legítima de todos los que sinceramente creen en la paz. Esta inquietud es causada por numerosos incidentes en la frontera entre Grecia y Albania que fueron provocados por unidades del ejército griego actuando en connivencia y con el estímulo de organizaciones gubernamentales griegas. Destacamentos griegos sistemáticamente han abierto fuego contra los guardias de la frontera albanesa lo mismo que contra los aldeanos albaneses que trabajan en los campos de la región fronteriza".

Manuilsky además dice que Grecia está persiguiendo a las minorías en Macedonia, Tracia y el Epiro, imponiéndoles "un régimen particularmente cruel" que ha obligado a muchos a huir.

Manuilsky citó el capítulo sexto de la carta de las naciones unidas en defensa de su acción. El capítulo da al consejo de seguridad de las naciones unidas el derecho a investigar aquellas disputas que puedan ser causa de fricciones internacionales".

La Aviación Naval Argentina

Al producirse una importante carestía de materiales, especialmente en aquellos renglones de aplicación directa, en las industrias de guerra, fué la Aviación Naval Argentina sensiblemente perjudicada y debió absorber consecuencias de vital importancia para su general organización. No obstante, trabajándose con firmeza y patriotismo se ha obtenido y producido localmente todo lo necesario para continuar con perfecto ritmo las múltiples e importantes tareas confiadas a esa rama de la Marina de Guerra.

Medidas adoptadas en el orden técnico con la celeridad que las circunstancias requerían, fueron superando muchos problemas importantes. De tal forma se ha encarado con éxito creciente la fabricación de repuesto, material para la conservación y reparación de máquinas, instrumental, equipos propios del avión, etc. en un alarde de propio valimiento, llegándose a términos que llenan de satisfacción a las autoridades navales, sabedoras del esfuerzo desarrollado desde los primeros balbuceos hasta la obtención de lo propuesto.

Las dificultades vencidas permitieron cumplir con regularidad los temas operativos correspondientes a cada título de entrenamiento y a toda la actividad conjunta que conduce a la formación y perfeccionamiento de los pilotos.

La aviación en general ha progresado notoriamente, acentuando tal progreso en la seguridad brindada por cada una de sus muchas etapas de perfeccionamiento, y débese a ello, que la aeronáutica sea una de las grandes creaciones de la moderna técnica que ha alcanzado difusión más rápida; los avances realizados por técnicos, fabricantes y pilotos en breve número de años son gigantescos, si se los compara con los requeridos por otros sistemas para alcanzar una plenitud de resultados, capaz de satisfacer necesidades generales, y es que la aeronáutica, en cada paso que adelantaba, proporcionaba la certificación de nuevas seguridades; evidenciadas plenamente en la práctica.

Esas seguridades, base de valor útil y fundamento arraigado del progreso del vuelo mecánico, constituyen una de las principales preocupaciones de la Aviación Naval Argentina, de ahí que la práctica del pilotaje, el perfeccionamiento del personal navegante y el desarrollo de los temas operativos sea constante; única forma de conseguir el enlace de todas las aptitudes técnicas, en la realidad tangible de un piloto realmente apto. Tal conjunción ha sido lograda en forma cumplida, como lo comprueba el historial de los vuelos efectuados y la gran cantidad de horas de navegación sin accidentes, que determinan un índice de seguridad comparable al de las flotas aéreas más favorecidas en tal sentido.

Pero la aeronáutica naval Argentina no limita sus actividades al lógico y necesario perfeccionamiento de su capacidad combativa; cumple también tareas cuyos resultados representan importantes beneficios para la Nación y sus habitantes; facilita el desarrollo de numerosas actividades civiles, favorece las comunicaciones y colabora eficazmente en diversos trabajos de índole científica, fuera de los temas específicos propios. Es así como ha trabajado intensamente en la realización de estudios y levantamientos aerofotográficos, labor que ha beneficiado a gran número de instituciones oficiales y privadas.

Por otra parte y con la finalidad de propender al desarrollo de las actividades aeronáuticas particulares, la Aviación Naval Argentina ha ejecutado en sus talleres trabajos en material de vuelo, perteneciente a entidades deportivas o pilotos civiles, reserva entusiasta a la que es necesario proteger y alentar en sus nobles aficiones.

En línea paralela con el perfeccionamiento que vertiginosamente alcanza día a día la aeronáutica, se dictan en las Escuelas de Aviación Naval cursos tendientes a que los pilotos, magníficos en sus condiciones naturales, posean los más modernos conocimientos aplicados a la técnica del vuelo.

La Patagonia, esa privilegiada zona del país multimillonaria en posibilidades, puede referirse a los trabajos realizados por la Aviación Naval, que ha contribuido al bienestar de sus pobladores en patriótica y sistemática labor de años.



La Fragata "Presidente Sarmiento", lleva el nombre del eminente tribuno, cuyas obras acreditan eterna gratitud de los argentinos, siendo asimismo el fundador de la Escuela Naval, echando las bases de la moderna marina argentina. Esta nave construída en Inglaterra, en el año 1898, teniendo un desplazamiento de 2.850 toneladas. Sus dimensiones son: eslora 76.6 mts., manga 13 mts. y puntal 7 mts. Tiene máquinas alternativas y calderas a carbón para su propulsión, pudiendo desarrollar una velocidad de 12 nudos, contando con una tripulación de 295 hombres y el siguiente armamento: 3 cañones de 120 mms., 1 cañón de 102 mms., 2 cañones de 57mms. y 3 tubos lanzatorpedos.

Cap. de Navío Fidel L. Anadón

La carrera realizada por el actual Ministro de Marina, Capitán de Navío Fidel L. Anadón, es la siguiente:

Ingresó a la Marina de Guerra el 16 de febrero de 1912, cursando sus estudios en la Escuela Naval Militar en Río Santiago, de la cual egresó el 21 de octubre de 1915, fecha en la que obtuvo su despacho de Guardiamarina.

Sus ascensos posteriores los obtuvo en las siguientes fechas: Alférez de Fragata en el año 1917; Alférez de Navío en el año 1922; Teniente de Fragata en el año 1925; Teniente de Navío en el año 1930; Capitán de Fragata en el año 1935 y a Capitán de Navío en el año 1942.

Servicios:

Luego de haber efectuado el viaje de instrucción reglamentario a bordo del buque escuela "Fragata Presidente Sarmiento" en el año 1915, prestó servicios en las siguientes unidades y reparticiones de la Armada: Crucero "Garibaldi"; Acorazado "Moreno"; Cañonero "Libertad"; Transporte "Aristóbulo del Valle"; Transporte "Guardia Nacional".

En el año 1921, con el grado Alférez de Navío fué Comandante del "Comodoro Py"; a continuación integró la Plana Mayor del Cañonero "Libertad", Guardacostas "Belgrano" y del Crucero "Buenos Aires".

En el año 1925, como Teniente de Fragata se le asignó la Secundía del transporte "1o. de Mayo" en viaje a Las Orcadas; seguidamente pasó al Estado Mayor General y de ahí al Crucero "San Martín", luego, al Acorazado "Rivadavia" y más tarde a la Base Naval de Puerto Belgrano.

En setiembre de 1927 se trasladó a Italia a bordo del Crucero "Belgrano", de donde salió para efectuar un curso de especialización en submarinos de la Marina de Guerra Italiana con base en Tarento; efectuado satisfactoriamente este curso, continuó prestando servicios en la Comisión Naval Argentina en Europa, como Jefe de la Subcomisión en Londres hasta el mes de abril de 1931.

De regreso al país siendo Teniente de Navío, se le nombró





2o. Comandante del Cañonero "Rosario"; Comandando luego el Transporte "1o. de Mayo", Aviso "M-9" y Transporte "Chaco", estando con los dos primeros de Estación en el Sur con el cargo de Jefe de la Comandancia Naval de Tierra del Fuego.

A continuación pasó a prestar servicios en el Grupo de Submarinos y en julio de 1933 se le confió el Comando del Submarino "Santiago del Estero", cargo que desempeñó hasta febrero de 1936.

Con el grado de Capitán de Fragata prestó servicios en la Dirección General del Material, División Torpedos y Minas, Taller de Marina de Dársena Norte como Jefe "en comisión", en el Grupo de Submarinos como Jefe del mismo desde febrero de 1936 hasta abril de 1940; Comandante del Torpedero "Mendoza" hasta principios de 1941 en que pasó como Comandante de la Escuela de Mecánica en donde ascendió al grado de Capitán de Navío.

En setiembre de 1943 se le nombró Gobernador Marítimo del Territorio de Tierra del Fuego y últimamente, en diciembre de 1944 se hizo cargo del Comando del Crucero "Almirante Brown", donde continuó hasta la fecha en que fué designado Ministro de Marina.

Estudios.— En el año 1928 efectuó el Curso de la Escuela de Aplicación para Oficiales, especializándose en la rama de Armas Submarinas.

Ese mismo año efectuó un curso de especialización de submarinos de la Flota Italiana, embarcándose en diversas unidades de ese tipo.

En el año 1937 aprobó el curso correspondiente a la Escuela de Guerra Naval.

PLAZA MATILDE PIDE LA REHABILITACION DE UN SERVICIO PUBLICO

El personal directivo y docente de la Escuela No. 311, autoridad policial, comisiones: Cooperadora, ex alumnos, Pía Unión San Antonio, Acción Católica, Club "4 de Junio", comercio y vecinos de la localidad de Plaza Matilde, departamento Las Colonias; nos han enviado una nota en la cual plantean la situación creada a los pobladores de la zona, por la supresión del único servicio automotor de pasajeros, que estaba a cargo de la empresa de ómnibus "Caballito Criollo", que realiza el recorrido entre nuestra capital y Sastre.

En la nota de referencia, se expresa que los empresarios de ómnibus aduciendo, que se hallan en mal estado los caminos, y que el recorrido hasta Plaza Matilde, no es el itinerario establecido, han cambiado la ruta que venían transitando desde hace casi diez años, por considerar que la misma no es un camino provincial.

La modificación del recorrido ha traído a los pobladores de Plaza Matilde múltiples inconvenientes, dejándose sentir la falta del servicio de ómnibus hace ya más de un mes.

Hay que considerar cuantos obstáculos deben vencer ahora los habitantes de esa localidad, cuando desean viajar, dado que para utilizar los servicios ferroviarios, tienen que recorrer casi 4 kilómetros para llegar a la estación del F.C.C.A., y cuando quieren emplear los servicios del ómnibus de la empresa de referencia necesitan recorrer más de 3 kilómetros, con lo cual, se ven perjudicados económicamente y obligados a disipar mayor tiempo.

Creemos que si hasta hace un mes, la empresa de referencia, prestaba servicio hasta Plaza Matilde, y cumplía también ese recorrido desde hace más de diez años, los motivos que ahora aduce, no tienen razón y no existe tampoco razón para que los pobladores se vean privados de un medio de transporte de esa naturaleza, tan fundamental para el progreso y desarrollo de los pueblos del interior.

Los vecinos de Plaza Matilde, asimismo han elevado una nota al Director General de Obras Públicas de la Provincia pidiendo se rehabilite el servicio de ómnibus mencionado, por considerar que no es posible condenar al abandono a una población progresista, que necesita la intercomunicación vial con todas las localidades vecinas y hallarse ligada con nuestra capital.

La rehabilitación del servicio de ómnibus que solicitan, debe realizarse sin demora, teniendo en cuenta las razones fundamentales que asisten a los pobladores, quienes piden en verdad, algo útil y necesario. Por todo ello, es de esperar que las gestiones realizadas ante los poderes públicos, halle el eco consiguiente y que los pobladores de Plaza Matilde, se vean favorecidos y atendidos en sus demandas.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2 a las 8 horas: 4.33. Bajo 0.13. Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior del puerto 26 pies 4 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe a Rosario: Paso Tacuaní Km. 512.21 22 pies 3 pulgadas. Calado probable día 31 del cte.: Puerto 25 pies; Tramo Santa Fe-Rosario 20 pies 0 pulgadas.

EL Dr. F. MAGIN FERRER AGRADECE AL COLEGIO DE ABOGADOS DE Sta. FE

El Dr. Francisco Magín Ferrer, ha enviado una nota de agradecimiento al Colegio de Abogados, concebida en los siguientes términos: Sr. Presidente del Colegio de Abogados. Ciudad. — De mi consideración: Me es particularmente grato acusar recibo de su telegrama de fecha de ayer, por el que me expresa la adhesión unánime de los concurrentes al banquete de camaradería, en celebración del vigésimo aniversario del Colegio de Abogados de Santa Fe, y el deseo ferviente de mi reincorporación a la magistratura.

"Agradezco a todos y cada uno de los participantes de esa espontánea asamblea la franca adhesión a mi labor de Juez. Por las circunstancias en que se exterioriza este testimonio de solidaridad hacia mi acción de magistrado, comprendo y valoro en todo su alcance sus expresiones de inequívoca sinceridad y de hondo contenido espiritual. Quien dedicó buena parte de su vida a administrar justicia en la ciudad de su nacimiento, sabe bien cuanto significa el anhelo de quienes ejercen la noble profesión de abogado."

"Con mis mejores votos por la prosperidad y afianzamiento de los ideales que persigue ese prestigioso Colegio, reciba Ud., y los señores miembros de la Comisión Directiva, las seguridades de mi más alta consideración y aprecio.— (Fdo.) Francisco M. Ferrer."

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE CABOTAJE. A la carga: Lancha Arg. Ada M. varios; lancha arg. Siempre Carmen, varios; remolcador arg. Kate, leña; lancha arg. M.O.P. 1018 A, leña; lancha arg. M.O.P. 1082 A., leña; lancha arg. Doña Delia A., trigo; lancha arg. Remember, harina; lancha arg. Antonio Campos 1o. trigo.

A la descarga.— Arenera arg. Doña Adelia C., arena; lancha arg. Melucha, bolsas con maíz; lancha arg. Juan Carlos B., naranjas; lancha arg. Alicia Elida, leña; vapor arg. Esso Marino, inflamable.

ALTURA DE LOS RIOS

Las informaciones de Correos y Telecomunicaciones, sobre la altura de los ríos, es la siguiente:

Corrientes: 2.75, bajó 0.10; Ita Ibaté: 0.96, bajó 0.04; Ituzaingó: 0.94, bajó 0.02; Posadas: 0.69, bajó 0.04; Formosa: 3.34, bajó 0.14; Bermejo: 4.03, bajó 0.12; Pto. Aguirre: 3.48, bajó 0.12.

RENDIRAN HOMENAJE A BERNARDINO RIVADAVIA

Con motivo de cumplirse el 2 de septiembre próximo, el 101o. aniversario de la muerte de don Bernardino Rivadavia, la Biblioteca pública municipal, que lleva su nombre, está organizando un acto de homenaje al prócer.

El acto de referencia, se efectuará en los salones del Liceo Municipal, desarrollándose en tal oportunidad un programa que estará a cargo de los alumnos del instituto mencionado, que concurren a los cursos que se hallan bajo la dirección de las profesoras Pantaleona Galán, Matilde Rodríguez R. de Ramírez y el profesor Francisco Gil Baines.

VIAJARA A SUNCHALES EL PODER EJECUTIVO

Se inaugura hoy la exposición ganadera organizada por la Sociedad Rural de Sunchales, departamento Castellanos. Para asistir al acto parte a primera hora el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez, acompañado por el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Funes, el Secretario de Trabajo y Economía, señor Juan Apullán y otros funcionarios. En el acto de la inauguración del torneo hará uso de la palabra el Gobernador.

APROBOSE UN DECRETO DE LA MUNICIPALIDAD

El Gobierno de la Provincia por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha aprobado otro dictado por la Municipalidad de Santa Fe de fecha 1o. de julio del corriente año. Por dicho decreto se amplía en la cantidad de $ 4.588.73 la partida que en el presupuesto vigente se destina para imputaciones de los gastos originados por resoluciones especiales, excluyendo dicho gasto del régimen duodecimal dispuesto por decreto 18081 de fecha 10 de diciembre último.

SE REALIZARAN VARIOS ACTOS EN V. G. GALVEZ

Con el fin de asistir a varios actos organizados en Villa Gobernador Gálvez, con motivo de celebrarse el 26 aniversario de la fundación del Club Talleres, partirán a primera hora del día de al fecha, el Ministro de Hacienda y Obras Públicas y el Secretario General de la Gobernación, señor Francisco Sierra.

Concurren, por cuanto fué invitado a asistir el Gobernador de la Provincia, doctor Suárez.

Al Volver la Hoja

Hay que tener presente también (y esto es de gran importancia), que la riqueza de los países, más que en el número de sus habitantes, reside en la aptitud de éstos para el trabajo y en el grado de civilización y de cultura que hayan alcanzado, motivos por los cuales además de dictarse en nuestro país leyes de estímulo a la inmigración se dictaron ciertas leyes limitativas de ella tendientes a seleccionar los individuos e impidiendo así en la medida de lo posible la entrada al país de elementos que por una u otra causa fueran indeseables.

La importancia que en nuestro país adquirió la población en los albores de la independencia está expresada en el espíritu liberal de nuestra Constitución Nacional el que nos demuestra que los estadistas argentinos vislumbraron desde la época de la emancipación que el progreso vendría abriendo las puertas a la inmigración con lo que podría llegar a hacerse factible el conocido pensamiento del prócer Juan Bautista Alberdi: "No será el humo de las batallas sino el humo de las locomotoras el que liberte a las Américas de su principal enemigo que es el desierto".
R. MULLER DEFRADAS. "Economía del estanciero".

—o—

Había venido a París para aprender el francés, porque para aprender bien un idioma es preciso estudiarlo en su misma fuente, sobre el terreno.

Cuando se está ya sobre el terreno, se empieza a comprender que un idioma no se aprende si [illegible] la gramática.

La invención del verso libre ha servido para descubrir repentinamente alma de poeta en gentes nacidas para vender velas o fabricar jabones. El verso libre ha sido el pase de circulación gratuito por el bosque de Elicona, el acueducto municipal de la Fuente Castalia, la admisión de todos los analfabetos a los tés de las Musas.
PITIGRILLI: "Mamíferos de Lujo".

—o—

Vivencia pura, fuente milagrosa,
adolescente símbolo perdido,
salí a buscarte corazón herido,
genio del alba llama caprichosa.

No sé qué antigua ruta numerosa
quiso ocultarte diapazón querido,
amor de siempre, labio descendido
hacia una oscura selva rumorosa.

Estaba en ti mi voz encadenada;
rosa de nieve, linfa que se escurre
desde la copa fría de la suerte.
Ahora, ya lo ves, no queda nada,
sólo un reloj de sangre que discurre
con el adiós, sin flores, de mi muerte.
JOSE F. CAGNIN: "Soneto de ansiedad".

SOCIEDAD VECINAL BARRIO SUD OESTE

La C. D. de la Sociedad Vecinal Barrio Sud Oeste, en su última reunión, adoptó las siguientes resoluciones:

Enviar un memorial firmado por los vecinos del barrio, comprendido entre las calles Bvard. Zavalla al Oeste y J. de Garay al Sud, solicitando la instalación de grifos públicos que provean al vecindario de agua potable, al señor Ministro de Salud Pública.

Enviar otro memorial al Sr. Intendente Municipal solicitándole el recorrido diario de un carro aguatero por calle Amenábar desde S. José al Oeste mientras subsista la deficiencia en el servicio de aguas corrientes.

Cooperar en la campaña pro abaratamiento de los artículos de primera necesidad y a tal efecto, resolvió realizar un acto público el 14 de setiembre en lugar a designarse y adherir enviando una delegación al acto público, que con igual objetivo efectuará la Sociedad Amigos de Barrio Centenario el 7 de setiembre a las 15.30 horas en calle Francia entre Avda. Juan J. Paso y la. S.N..

Invitar al vecindario y a las instituciones populares del barrio a la asamblea que la institución realizará hoy a las 9 horas en Corrientes y J. Díaz de Solís.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Mucha actividad se ha registrado ayer en la Casa de Gobierno habiendo concurrido el Gobernador, doctor Waldino Suarez. Después de firmar resoluciones y decretos, recibió al Senador nacional señor Demetrio Figueiras, con quien conferenció.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS —

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública doctor Funes, concurrió a su despacho. Después de dar trámite a varios asuntos, conversó con el doctor Miguel Angel Callo y concedió otras audiencias.

—Con el Ministro de Salud Pública, doctor Daminato, estuvieron el Senador nacional señor Demetrio Figueiras, el diputado nacional señor Juan Brugneroto y varios otros legisladores.

—El Ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Vottero, concedió varias audiencias.

—El Secretario general de la Gobernación, señor Francisco Sierra, concurrió a su despacho dedicándose al estudio de numerosos asuntos.

—El Secretario de Trabajo y Economía, señor Apulian, después de estudiar asuntos de importancia, concedió audiencias. Recibió a Crisanto García, al Ing. Tagliaferri, del Ministerio de Agricultura de la Nación, a una delegación de la Secretaría de Industria y Comercio con la que conversó sobre la campaña del abaratamiento de la vida. Recibió también al Secretario general del Sindicato de Oficios Varios de San Eugenio, quien lo interesó por la solución de varios problemas obreros; a una delegación del Sindicato Obreros Aceiteros de Santo Tomé que le solicitó la adopción de medidas para asegurar la provisión de materias primas para los establecimientos de la nombrada localidad.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

El Intendente Municipal, concurrió ayer a su despacho a la hora de costumbre.

Después de dar trámite y adoptar resoluciones de diversos asuntos, con el secretario de gobierno, atendió al público y recibió a varias delegaciones que realizaron gestiones.

Por decreto del Departamento Ejecutivo ha sido adscripto a la Secretaría de Gobierno el ayudante de la, señor Eduardo Abraham. Hasta ahora prestaba servicio en la Administración de Limpieza.

La Intendencia ha dictado las medidas que corresponden para la construcción de veredas en todo el frente del edificio del Palacio Municipal. No se dispone su inmediata ejecución porque se desea ver la mejor forma de financiar esos trabajos, dada la situación económica porque cruza la Comuna.

Multas a Comerciantes

La Comisión de Control de Abastecimientos nos informó que el Gobierno de la Nación ha aplicado multas por infracción a la ley No. 12.591, a las siguientes firmas comerciales de esta provincia:

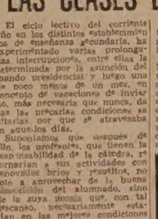
SANTA FE: $ 50 m/n. (Cincuenta pesos moneda nacional), a la firma Costa y Pereyra; $ 500 m/n. (Quinientos pesos moneda nacional) a la firma Julio Levit y Cía.

ROMANG: $ 50 m/n. (Cincuenta pesos moneda nacional), a Hugo L. Ramseyer, Moisés Armas y Jorge Mansur.

RAFAELA: $ 50 m/n. (Cincuenta pesos moneda nacional), a José Pérez Cantón y Tranquilo Gaggiotti.

SANTA TERESA: $ 200 m/n. (Doscientos pesos moneda nacional), con carácter condicional a León S. Erequis é Hijos.





La Exposición en el Foto Club Santa Fe



En la Casa del Artista se llevó a cabo ayer la inauguración de la muestra fotográfica organizada por el Foto Club Santa Fe. Se contempla en esta nota un grupo de los asistentes al acto inaugural.

Jurados Para un Certamen

La Sociedad Rural de Santa Fe ha recibido ya las designaciones de los jurados que actuarán en el próximo certamen de ganadería, industrias y concurso de Vacas Lecheras que será inaugurado el 1o del mes [illegible] en sus instalaciones [illegible] en Boulevard Carlos Pellegrini y Saavedra. Han sido nombrados asimismo los secretarios que secundarán a los jueces, cuyas tareas se ajustarán al orden siguiente:

Avicultura. Jurado: Dr. Ismael Colignola Demaría, secretarios Sres. Juan Serrano y Carlos Koppisch. Comenzará el día 30 del cte. a las 9 horas.

Bovinos. Jurado: Sr. Emilio R. Casares, para razas Shorthorn, Aberdeen Angus y Hereford, galpón y corral; secretarios Sres. Raúl F. Ribotta, corrales, y Raúl Gómez Iriondo, a galpón. Comenzará el día 30 del cte., a las 9.30 horas, con ejemplares a galpón, premios de categorías. El sábado 31 del cte., a las 14 horas, se darán los premios campeones de galpón. Con los bovinos a corral, el jurado comenzará el 30 del Cte., a las 14.30 horas.

Lanares. Jurado: Dr. Alfredo Raúl Armour, secretario Ing. Agr. Rodolfo E. Caminos.

Porcinos. Jurado: Dr. Juan B. Verges, secretario Sr. Osvaldo Ormaechea. Comenzará el día 31 del cte., a las 9 horas.

Equinos. Jurado: Sr. Emilio R. Cásares; secretario, Sr. Alberto López Piamello.

Razas para leche y concurso de vacas lecheras. Jurado: Dr. Felipe Erdmann; secretarios, señores Norberto N. Casabianca y Dr. César A. Labarthe.

Industrias. Jurado: Ing. Angel A. Nigro e Ing. Bernabé Mántaras y Sr. Alfonso Bonfanti; secretario Sr. Oscar Dana Montagno.

RECITAL DE VIOLIN DE GABRIEL BOUILLON EN 'AMIGOS DEL ARTE'

El 28 del cte., Amigos del Arte realizará su reunión 162a., presentando en esta oportunidad a Gabriel Bouillon, quien brindará un recital de violín.

Este brillante intérprete, que ha actuado junto a figuras de la talla de Cortot, Ravel y Brailowsky, en recitales memorables, ha merecido de Francia, su patria, el honor de serle otorgada la Legión de Honor, premio a su obra de divulgación de la música francesa.

El programa a desarrollar, lo haremos conocer en su debida oportunidad.

CENTRO PANAMERICANO DE LA ESC. "FALUCHO"

Celebrando el nuevo aniversario de la independencia de la República del Uruguay, el centro escolar Panamericano de la escuela No. 18 "Falucho", realizó un acto alusivo al acontecimiento americano que se recuerda.

El acto de referencia contó con la presencia del señor Cónsul del país hermano, del señor Inspector Seccional, D. Lorelo Quintero, una representación de la escuela "República del Uruguay" y de numerosos padres de los alumnos y vecinos.

Muestra de Arte en el Museo Municipal



En el Museo Municipal de Bellas Artes fué inaugurada ayer la muestra de los plásticos Sergio Sergi y Antonio Aragón. En la nota que antecede puede apreciarse un aspecto de los concurrentes

La Equiparación de Sueldos Para el Magisterio de las Provincias

El diputado nacional Dr. Mario Mosset Iturraspe, que representa en la Cámara joven a nuestra provincia, ha presentado un proyecto de ley, a consideración de ese alto cuerpo legislativo, por el que se equipararían los sueldos de todos los maestros del país, tomando como base los que actualmente rigen en el Consejo Nacional de Educación, para los maestros de la Capital Federal. Dicho proyecto, además de la firma del autor, el Dr. Mosset Iturraspe, lleva la firma de los diputados nacionales señores Ernesto Sanmartino, Juan Cooke, Cipriano Reyes, Reynaldo Pastor, J. Vanasco, Romeo Bonazzola, Díaz de Vivar, Angel Ponce y Raúl Uranga.

El proyecto de Ley de referencia, expresa lo siguiente:

Art. 1o. — El Gobierno de la Nación entregará a las Provincias que lo soliciten, los fondos necesarios a objeto de que los sueldos del magisterio de su respectiva jurisdicción, sean equivalentes a los que abona en la Capital Federal el Consejo Nacional de Educación.

Artículo 2o. — Las provincias que se acojan a los beneficios de esta ley, deberán remitir anualmente al Poder Ejecutivo de la Nación, el presupuesto escolar aprobado para el año subsiguiente. En base al mismo, se determinará la cuota a entregar.

Artículo 3o. — La contribución económica que se acuerda por la presente ley, de ningún modo autoriza al Gobierno de la Nación a imponer modificaciones al presupuesto escolar de las provincias, ni a sus planes de estudio, ni a intervenir directa ni indirectamente, en la distribución, organización o funcionamiento de las escuelas de las mismas.

Artículo 4o. — Hasta tanto se incorpore a la ley general de presupuesto la partida correspondiente, los gastos que demande el cumplimiento de esta ley, se pagarán de rentas generales con imputación a la misma.

Artículo 5o. — El Poder Ejecutivo informará anualmente al Congreso, sobre el cumplimiento de la presente ley.

Artículo 6o. — Comuníquese, etc.

LOS FUNDAMENTOS DE OTRO PROYECTO

El Dr. Mosset Iturraspe, al fundamentar otro proyecto de que es autor y que se refiere al homenaje a tributarse al Dr. Lisandro de la Torre, expresa lo siguiente:

El proyecto que con la firma de todos los sectores de la H. Cámara, tengo el honor de someter a su consideración, trasunta un anticipo del homenaje que la Nación ha de rendir a uno de sus más esclarecidos ciudadanos.

Lisandro de la Torre consagró su vida entera a la causa de la democracia. Aparece en la escena de la vida pública con las primeras inquietudes cívicas que vivió el país en los días inolvidables del 90, y desde entonces hasta su muerte batalló sin descanso, fiel a su ideario, con fe profunda en las instituciones y seguro de que la democracia no vivía entre nosotros —porque el centralismo de los gobiernos no ha permitido el ejercicio de la vida libre, desde los distritos y comunas hasta las provincias, y porque las condiciones de trabajo del inmenso número, no les da la independencia necesaria, y siguen ajenos a las inquietudes y a una acción de mejoramiento económico y social que pueden y tienen derecho a alcanzar.

El medio siglo de su vida pública está consagrado a realizar la transformación que consideraba indispensable. Si los que lo precedieron hubieran tenido su visión, otro habría sido el curso de su historia política. Se anticipó a su tiempo han dicho algunos. Si hubiera nacido antes, habría influído como ninguno en las orientaciones de la legislación y prácticas democráticas que han retardado tanto el progreso institucional. Se adelantó a su tiempo dicen los que seguros de sus grandes cualidades, saben que habría llegado por caminos rectos a acrecentar desde el gobierno la grandeza material y moral de la Nación. Actuó en lo más rudo, pero en la hora precisa, en que el país necesitaba hombres como él. Y si se hubiera podido fijar su propio destino, hubiera elegido de seguro los días sin descanso que le tocó vivir. Era todo dinamismo y acción, demoledor y constructivo. Cuando más veía las desigualdades e injusticias, los privilegios y los monopolios, las persecuciones a la libertad, el fraude y la deshonestidad de los gobiernos, más ponía a prueba sus indomables energías. Era la voz necesaria, y la síntesis de las aspiraciones legítimas de la inmensa mayoría de los argentinos.

Dos veces pudo ser presidente de la República; le habría bastado participar aunque fuera de modo aparente en los planes del gobierno; pero en ambas campañas electorales no quiso ser el candidato oficial, prefirió enfrentarlos, de acuerdo a sus profundas convicciones democráticas. Se había cerrado el ciclo revolucionario y la evolución había que hacerla en las filas populares por el cambio del sufragio libre. Esa es su lección más elocuente de desinterés y patriotismo.

De la Torre no ha necesitado del gobierno para realizar una obra trascendental, conocida y admirada dentro y fuera del país. Desde las tribunas populares y el Congreso, ha orientado, dirigido, ha hecho y enseñado hacer. Su inmensa labor parlamentaria no puede parangonarse con ninguna otra. No ha pasado por el Congreso un hombre que haya abarcado más problemas y de tan diverso orden, con su profundidad y versación. Sus discursos constituirán siempre una fuente segura de información y estudio. Cuando una grave cuestión política, económica o social conmovía a la República, las miradas convergían en de la Torre. En los días de calma o de tormenta estaba siempre en su puesto, y sin buscarlo, ejercía una gran gravitación. Por eso, cuando solicitaba la palabra, todas las bancas giraban frente a la de él. Era la voz de la verdad esclarecida la que se apresuraban a escuchar. Su franqueza, su gran valor civil lo llevaba a arremeter contra todo lo que no estaba bien; era un torrente que no respetaba vallas, parecía la razón misma hecha verbo y acción. Fué un orador perfecto.

Su vida es de una unidad admirable. Se inicia al lado de Aristóbulo del Valle y de Leandro N. Alem. Sigue el proceso interno, duro y penoso de esos años, y se aleja después de muertos aquellos, con los que nunca tuvo disidencia, y cuyo recuerdo y respeto exalta hasta en cartas de sus últimos días, en las que muestra las intimidades de su corazón y de su espíritu. Nunca aceptó por eso formar el partido antiradical; "llevo bien alta, dijo una vez, mi tradición del Parque y mi tradición radical de los buenos tiempos..." Militó en el Partido Demócrata Progresista, porque es en sí hecho un partido con programa radical". Partido de programa, a cuyas ideas y realizaciones consagró sus mejores energías. En abril de 1914 en el acto de su fundación se expresaba así: "Las clases media y proletaria no se contentan con quedar libradas a los beneficios que puedan derivarse del bienestar general, quieren saber concretamente qué propósitos tienen los partidos políticos sobre las cuestiones que a ellas le interesan: participación de los obreros en las utilidades de las fábricas, limitación de las grandes ganancias y de las grandes fortunas, pensión a la vejez, a la invalidez, etc.... seguro contra la desocupación, impuesto a la renta, impuesto al mayor valor del suelo y otros puntos semejantes. No caben equívocos sobre las cuestiones sociales y del trabajo".

Su larga y fecunda existencia, está forjada casi toda ella, desde el llano, que para hacer el bien, le bastó su ruda milicia entre las multitudes y las clases dirigentes adquiriendo la gravitación que le daba su claro talento, sin necesidad de los honores que suelen prestar los cargos públicos. En países como el nuestro, donde para muchos el prestigio de los hombres depende de las funciones oficiales, de la Torre puede ofrecer como contraste irrefutable dos diputaciones y una banca senatorial.

A la hora de la muerte le llegó recién el descanso; estuvo en la actuación hasta la víspera, combatía con adversarios al frente. Todos sin distinción le hicieron justicia, rindiendo su tributo de admiración y respeto. Es que había desaparecido el último de nuestros grandes ciudadanos y el Fiscal de la Patria, como se había dado en llamarlo [illegible].

Hoy que sobre sus diferencias pasadas, la unanimidad del juicio está hecha, creemos que el Congreso debe sancionar este homenaje nacional, por lo que de la Torre hizo, por lo que evitó que se hiciera y por lo que condenó como funesto, marcando con ello en su hora y en su medio, la más alta jerarquía intelectual, moral y cívica.

El monumento erigido por la Nación debe ser emplazado en la ciudad de Rosario, cuna de su hijo más preclaro y teatro de su acción histórica, fecunda e imperecedera. Que las generaciones presentes y por venir recuerden su nombre y se eduquen en el ejemplo de sus excelsas virtudes patrióticas. — Mario Mosset Iturraspe, diputado nacional."

El Problema Universitario

Ante el sesgo que van tomando las cosas empieza uno a sospechar que cualquier intervención que no comparta las apreciaciones de esa minoría que a despecho de sus actividades proselitistas, que a veces revisten el carácter de un atraco, no representa un tercio siquiera de la opinión universitaria, será mal recibida. Ya sé que al hablar así, bordeo el riesgo de que se me acuse de un afán hostil que estoy muy lejos de sentir, pues reconozco que no son todos los que están. Pero es preciso reconocer que actitudes como las adoptadas por esa minoría estrepitosa, al socaire de la inercia de la mayoría, patentiza una irreductible oposición con el más elemental sentido democrático, por que nada hay tan totalitario como rechazar apriorísticamente cualquier otra estimación de la cosa universitaria que no coincida con la propia, y pretender en cambio imponer nuestras opiniones personales. No se trata de especificar solidaridades o discrepancias con los puntos de vista del Sr. Interventor, pero comprendo que posturas así de cierta beligerancia frente a las autoridades del Estado revelan un corrillismo apasionado que se hace extraño advertirlo en aquellos que por sus quehaceres científicos debieran revelar una mayor agilidad mental y mayor generosidad de miras. No creo que las huelgas constituyan un factor de concordia y moderación; con ellas nada se soluciona y en cambio se hiere los intereses de muchos estudiantes.

No me sorprende descubrir en quienes se declaran anti-dogmáticos una veneración idolátrica por ideologías endémicas, porque nada hay tan dogmático como la ciega afirmación del no. Cualquiera diría que ya no es posible introducir la más mínima parcela de renovación en el programa reformista, como si los años pasaran sin aportar visiones nuevas. Esta intransigencia acusa en los que se arrogan la dirección del ex-Centro de Estudiantes una ausencia de sentido progresivo y una incapacidad para saber adaptarse al temario específico de cada tiempo. Y que hemos superado ideas pretéritas, que han pasado al mundo del recuerdo, y que en consecuencia es preciso revisar, nadie lo duda a excepción de los que, sistemáticamente se declaran anti, que dicho sea de paso es lo más antidemocrático y lo más paradógico.

Está pues fuera de razón que un diario que se precia de ser [illegible] que [illegible] ponen en duda, rompa sus vestiduras, se escandalice, por el hecho de que "los Señores Interventores expongan consideraciones militantes, y lo que es más grave aun no pierdan oportunidad de elogiar el Gobierno señalando una solidaridad con su obra". Aquí lo sorprendente es la extrañeza del diario aludido. De manera que a estar a lo que en él se afirma ya no le bastaría a la Universidad una autonomía racional para el desarrollo de su misión específica, sinó que sería necesario otorgarle una independencia absoluta para hacer lo que se le antoje, hasta convertirse en reducto de oposición hacia un estado de cosas que ha sido rubricado por una aplastante e indiscutible mayoría del pueblo argentino. No quiero decir con esto que la Universidad tenga que ir atada como un esclavo al carro del César Estatal, pero tampoco puede vivir al margen de él a riesgo de herir el bien común. No hay que exagerar el tono de escándalo si los señores interventores muestran su adhesión a la obra del gobierno, que a la postre es el gobierno de la Nación, consagrado en unas elecciones democráticas sin precedentes en la historia patria. Lo sorprendente es que una minoría se escandalice ante semejantes iniciativas cuando todo el mundo sabe, y así pudo comprobarse en el pasado período electoral, que ella adoptó una inconfundible beligerancia en pro de postulados políticos que representaban a despecho de propagandas periodísticas, la menor parte de los argentinos. Es vano que pretendan negar lo que es conciencia general. A mayor abundancia tendremos una prueba palmaria de esto cuando los que ahora se muestran refractarios a toda intervención e invocan como táctica de circunstancia, el envío al Congreso de los proyectos de reforma a la ley universitaria adoptarán idéntica hostilidad si la mayoría parlamentaria resuelve en sentido adverso al suyo. Y sinó demos tiempo al tiempo.

Es también curioso observar las acusaciones que en un artículo de El Litoral del 5 de agosto se formulan contra los señores interventores, como suspensiones y separaciones arbitrarias de profesores y alumnos espíritu de represalia, vejámenes, de quienes dirigen las tareas universitarias, escudados según dice, en una orientación que pretenden popular. Nadie ignora tácticas semejantes, lamentables, en periódicos que visten frac de seriedad, con el fin poco noble de crear un ambiente de desprestigio en torno de los representantes de la autoridad legítima, sorprendiendo la buena voluntad de los que leen diarios sin detenerse a ponderar las intenciones, aviesas a veces, del escritor.

Es muy problemático que el problema universitario haya adquirido tan grave cariz como para provocar tal alarmante angustia; me parece más acertado el diagnóstico de los que sospechan una campaña con el objeto de provocar todo un estado de violencia con incidencias un tanto exageradas, porque solamente así le es viable a esa minoría descontentadiza llamar la atención y sembrar confusionismos con propósitos de secta. Por esto no creo que sea tan desacertado determinar y concretar antecedentes y presentes de profesores y alumnos, no con propósitos de represalia, sino para evitar que pretendan imponer sus preferencias, sus ideologías militantes en contradicción con un estado de cosas que ha sido sancionado por la mayoría del pueblo argentino. Así entiendo que se debe proceder cuando se aspira a que una universidad sea realmente democrática, es decir que se ponga al servicio de los intereses generales y no para satisfacer apetencias particulares. J. MIRANDA REY.



LAS CLASES EN EL LICEO DE SEÑORITAS

El ciclo lectivo del corriente año en los distintos establecimientos de enseñanza secundaria, ha experimentado varias prolongadas interrupciones, entre ellas la determinada por la asunción del mando presidencial y luego una de poco menos de un mes, en concepto de vacaciones de invierno, más necesaria que nunca, dadas las precarias condiciones sanitarias por que se atravesaba en aquellos días.

Suponíamos que después de ello, los profesores, que tienen la responsabilidad de la cátedra, retornarían a sus actividades con renovados bríos y resueltos, no solo a aprovechar de la buena disposición del alumnado, sino de la suya propia que, con tal descanso, necesariamente estarían en las mejores condiciones para reemplazar la jornada y desarrollar íntegramente los programas de cada asignatura, por cierto, bastante atrasados por las causas a que hacemos referencias.

No ha sido así sin embargo y, hay establecimientos como el Liceo Nacional de Señoritas, donde en algunos cursos, los primeros, se han dejado de dictar dos y hasta tres clases por día en la última semana.

La Rectoría de esa casa de estudios, tiene en sus manos, la mejor manera de impedir tales interrupciones.

Obteniendo por anticipado, la información de que tal o cual profesor, no podrá hacerse presente, puede disponer que sea suplido por otro, evitando así que prácticamente los alumnos continúen en una holganza estéril que lógicamente habrá de repercutir en forma negativa cuando dentro de tres meses llegue el momento en que aquellos, ante los tribunales examinadores, tendrán que poner de manifiesto la forma como aprovecharon su tiempo y cuáles son los conocimientos adquiridos, en relación con los programas desarrollados.

Temperamento como el que aconsejamos es el que se utiliza en las casas de estudio, donde las direcciones tienen un concepto claro de la responsabilidad y, en esa forma no solo benefician a los alumnos, sino que simplifican la labor docente con el beneplácito general.

El Orden

Fomento de la Vida Social y Económica Indispensable

LA INICIATIVA DEL Consejo Agrario Nacional consistente en duplicar y aún triplicar la producción agrícola, sostenida igualmente como uno de los puntos esenciales del programa de labor expuesto por el presidente de la República general Perón en el mensaje dirigido al Congreso con motivo de la iniciación del período ordinario de sesiones, se vincula directamente con la obra de fomento de la vida económica y del bienestar social en extensas zonas de las provincias y territorios.

El desarrollo de las actividades agrícolas y con ellas las de carácter industrial y comercial, teniendo en cuenta la situación de atraso en que se encuentran regiones dotadas de tierras aptas para diversos cultivos, constituye un punto esencial para el progreso de la República.

Estimular la iniciativa individual, colaborando el Estado por medio de la aplicación de normas como las que forman parte del plan de colonización y de expropiación de los campos que permanecen totalmente incultos o cuyos rendimientos ponen de relieve la desidia de sus propietarios, significa ofrecer medios para el mejoramiento del nivel de vida de millares de familias que, sometidas a un régimen rutinario, distan de haberse sumado al ritmo que fija la riqueza argentina y el incesante esfuerzo por el aprovechamiento en más vasta escala de las materias primas.

La acción del gobierno nacional, no obstante su amplitud y la abundancia de los recursos para llevarla a la práctica, será más eficiente al ser secundada por los gobiernos de las provincias, por las entidades representativas de la producción, del comercio y del trabajo en sus diversas manifestaciones. En la medida de sus posibilidades financieras, de acuerdo con las características de zonas que han sido objeto de estudio minucioso, los gobiernos provinciales se hallan capacitados para contribuir a la obra de transformación que, como es lógico, redundará en beneficio de la economía, de la cultura y del bienestar de millares de familias.

Mediante la construcción de obras de saneamiento, de vialidad, de desagües, instalación de escuelas primarias y de artes y oficios, de establecimientos de asistencia sanitaria, de instituciones de crédito, etc., no solamente se evitará el estancamiento que se observa en grandes zonas, sino que se convertirán en centros de atracción, de progreso y de bienestar y capacitadas para una evolución ponderable y digna de los resultados que se han logrado en las regiones que se singularizan por el monto de sus riquezas y por el aporte a la grandeza material y cultural de la República.

Los proyectos destinados al aumento de la producción agrícola, entre los cuales merece especial mención el que diera a conocer hace varios meses el Consejo Agrario Nacional, son de positiva trascendencia para el fomento económico y para que sea elevado el nivel de vida de considerables núcleos de poblaciones que, en contraste con la posición de nuestro país en el concierto internacional, carecen frecuentemente de las más elementales comodidades en lo que se refiere a alojamiento, ropas y que no es raro estén sometidos a un régimen alimenticio insuficiente y que es origen de numerosas enfermedades.

Cada día, en relación al atraso que soportan importantes zonas de las diversas provincias, conforme hemos sostenido a través de los comentarios sobre problemas vitales para el país, se hace más necesaria la labor coordinada de los distintos poderes públicos.

En línea paralela con la acción del gobierno nacional, ajustándose a las modalidades del ambiente, las autoridades provinciales y también las de carácter municipal, deben preocuparse de llevar a la realidad iniciativas de interés general y que, por su trascendencia, se hacen acreedores a la preocupación constante.

El concurso de las entidades gremiales, cuyo radio de acción debe tender hacia la solución de los problemas de carácter público y en lo referente al mejoramiento de las condiciones de la vida de las multitudes trabajadoras, será igualmente de valor positivo y digno de los nobles ideales de grandeza de la República en uno de los aspectos primordiales, la creación de factores para que el trabajo, la capacidad y la iniciativa sean estimuladas por una recompensa legítima y adecuada a los anhelos de fomento de la cultura y del futuro promisorio para las nuevas generaciones.

Estaciones Para los Omnibus Interurbanos

La ampliación y mejoramiento de las dependencias de la estación terminal de nuestra ciudad, destinada a los servicios vinculados con la entrada y salida de los ómnibus que tienen a su cargo el transporte de pasajeros interurbano, merece señalarse como un motivo de estímulo para que en otros centros importantes santafesinos se lleven a término obras de la misma clase.

La falta de comodidades elementales para los pasajeros, cuya enumeración no es necesaria, justifica nuestra prédica en favor de la aplicación de un plan general relativo a la dotación de estaciones apropiadas para el cumplimiento de un servicio de interés público y q' en el transcurso de pocos años, han adquirido considerable incremento.

El funcionamiento de las estaciones [illegible] ómnibus interurbano en galpones destartalados, desprovistos de amplitud, de higiene y de toda instalación adecuada para el movimiento de pasajeros, para el cuidado de las encomiendas y ofreciendo aspecto de índole realmente primitiva, no se justifica si se considera que se trata de un servicio relativamente moderno y que, al generalizarse, debe ofrecer ventajas del punto de vista de la seguridad, de la higiene y del confort.

Los organismos provinciales capacitados por la índole de sus funciones y velando por el mejoramiento de los servicios de transporte de pasajeros que se hallan bajo su control, teniendo en cuenta la importancia de Rosario y otras ciudades en las cuales ha adquirido mayor desarrollo el tránsito de los ómnibus que unen a las localidades de diversos departamentos por medio de las rutas pavimentadas y también utilizando los caminos de tierra, realizarían una labor oportuna y plausible al propender a la instalación de estaciones que sean exponentes de progreso y de comodidad. El aspecto exterior de la mayoría de las estaciones destinadas a los ómnibus interurbanos, unido a las características de los interiores, da una impresión de abandono y se llega al extremo de suponer que se trata de algo transitorio, de instalaciones de emergencia levantadas con fines de dar cumplimiento a exigencias mínimas y para cuyo cumplimiento se carece de los más elementales recursos.

ASAMBLEA POPULAR EN BARRIO "SGTO CABRAL"

La Comisión Pro abaratamiento de la Vida, que actúa en Barrio Sargento Cabral, realizó una reunión general con la asistencia de los delegados de los clubes deportivos, entidades vecinales e instituciones culturales.

En tal oportunidad se consideraron varios asuntos y finalmente se resolvió, convocar a una asamblea general, que se realizará el 1o. de septiembre próximo a las 9 horas, en el local del Club Liberal Santafesino.

Para asistir a la misma, han sido invitadas las entidades de la zona, pudiendo concurrir los vecinos, que así lo deseen.



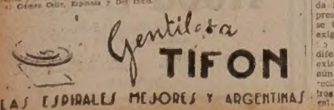
SEXTO TURNO

DESDE EL DOMINGO 25 AL SABADO 31 DE AGOSTO INCLUSIVE

Farmacia	Dirección	Teléfono
SAN LUIS	S. Martín esq. Corrientes	14.190
EL FENIX	Mendoza 3676	17.074
GOMEZ CELLO	Tucumán 2834	21.568
[illegible]	Urquiza esq. Salta	13.080
[illegible] FARMACIA VIRAS	Humberto Io. 2273	19.292
[illegible]ISTOL	R. Pellegrini esq. S. Jerónimo	19.312
BOULEVARD GALVEZ	Boulev. Gálvez esq. Avellaneda	18.391
[illegible]SONIA	Aristóbulo del Valle 4200	21.120
DEL INDIO	Avda. López y Planes 3917	21.133

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: El Indio. Hasta las 22 horas: [illegible] Gálvez y Ausonia. Con farmacia [illegible]: Gómez Cello, Espinosa y Del Indio. Brisco Viñas. Hasta las 21: Bristol y [illegible] Pénix. Gómez Cello. Espinosa Boul. Por recetas y medicamentos de urgencia.



El Público: Monstruo de Mil Cabezas, Repleto con las Energías de los Héroes que lo Sufren

No hay nada más contradictorio en este mundo que el público. Hablemos del público en general, el que comercia, compra en los negocios, regatea, asiste a los espectáculos y quiere tener siempre de su parte la razón. Tratar con él, implica realizar uno de los mayores heroísmos de todos los tiempos. Y ese heroísmo, es precisamente el de quienes lo lidian diariamente por la obligación que impone esta terrible necesidad de vivir. El empleado de comercio, el empleado a sueldo del Estado, el comerciante común, pasan las de Caín atendiendo las exigencias de este moderno monstruo de mil cabezas que no perdona nada y en cambio lo exige todo incesantemente. Para soportar semejante carga, es preciso tener la admirable paciencia de quienes están ya entrenados en arte tan difícil. O sino, tener encima, premiosa e incesante, la necesidad de comer q' agudiza los ingenios y aviva las voluntades. Por una cosa o por otra, hay que entrar en la larga fila de los que sufren la esclavitud del público, caprichoso, voluble y terco, como es difícil imaginárselo.

EL ARTE DE AGRADAR. — Uno entra en una tienda —pongamos por caso— donde ya no cabe un alfiler. Se dirige al primer empleado que se pone a tiro.

—¿Quiere atenderme?

—Un momentito por favor. En seguida...

El pobre hombre traspira a pesar del frío y el viento que se advierte en la calle. Ha atendido 40 o cincuenta solicitaciones. Ha cambiado de lugar sesenta veces las pesadas piezas de acuerdo a las exigencias de sus clientes. En realidad, ya no puede más. Pero para eso está hecho de la pasta heroica aquella de que hablábamos. Al rato, después de lograr que su cliente en duda se convenza, aparece de nuevo.

—¿Lo atendieron ya?

Uno tiene ganas de decirle que se vaya al diablo porque supone que debe recordar su pregunta de hace unos pocos minutos. Pero se contiene, pensando en que el vendedor no tiene una máquina fotográfica en el cerebro.

—No, todavía, no... contesta uno de mal humor.

Y el pobre hombre, después de dar otras vueltas más, ir a la caja y despedir al cargoso, cae en nuestras redes. Ahí empieza a desarrollarse su complicada ciencia o arte de agradar. Porque habrá de aclararse que no todas las personas tienen desarrollada suficientemente dicha cualidad. Las hay torpes y tontas. Simples y distraídas. Ceñudas y groseras. Como las hay delicadas y simpáticas. Agradables y dulces. Esta última clasificación, es la menos numerosa. Para un vendedor que se precie, es necesaria dicha cualidad. Y un patrón que estime sus pesos, cuidará celosamente este detalle.

PLANTONES, JORNADA, etc. — Cuando se habla de los policías, porteros o algo parecido, todo el mundo se conduele. ¡Pobre gente, los plantones que aguantan! Pero nadie o casi nadie, se digna conmoverse por esta gente que soporta ocho horas detrás del mostrador, en invierno o en verano, con mucho público o sin él. Agréguese a eso la constante tensión nerviosa que demanda la relación con el cliente, y se verá que la labor de esta gente, no es de las más descansadas.

A pesar de que la jornada se divide en dos períodos, no por eso deja de resultar agotadora. Y para colmo, en algunos locales es necesario mantener inmaculada la presentación —cuello duro, tacones altos, etc., etc.— circunstancias que aumentan enormemente la tortura de trabajar.

La ley de la silla puede ser aplicada solamente en determinadas situaciones. El caso general, es bien distinto.

JUBILACION Y MEJORAS. — Todo esto que acaba de decirse, lo aguantaban los empleados de comercio y de la industria desde que el mundo es mundo. Con el agravante de que las jornadas, solían sobrepasar en mucho los límites actuales. El progreso fué sin embargo, poniendo las cosas en su sitio. Costó un triunfo conseguir las ocho horas. Otro triunfo, el sábado inglés. Ahora se cuenta con un régimen jubilatorio y una estabilidad que hacen menos ingrata la tarea. Poco a poco, cuando pueda la humanidad entera reponerse de la bárbara conmoción sufrida, y se logre el equilibrio entre el capital y el trabajo tal como el mundo entero lo sueña y desea, tendrá también este gremio esforzado de trabajadores, la situación que verdaderamente se ha ganado con sus afanes y sudores. El público se va llevando sus mejores energías. El público mismo, ha de devolvérselas en justiciera compensación.

SUBSECRETARIO DE LA SECRETARIA DE TRAB. Y ECONOM. NOMBROSE

El Gobernador de la Provincia ha suscrito ayer un decreto, por el que designa subsecretario de la Secretaría de Trabajo y Economía de la Provincia, al Sr. Mario Pierotti, quien será puesto en posesión de su cargo el lunes próximo, a las 10 horas.

Como se recordará el Sr. Pierotti fué el Presidente del Colegio Electoral que consagró Gobernador de la Provincia al Dr. Suárez.

ASAMBLEA DE LA ASOC. COOPERADORA DEL COL. NACIONAL DE SANTA FE

Hoy a las 10 horas se llevará a cabo en el local del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", la asamblea general de la Asociación Cooperadora de Padres del establecimiento.

El orden del día a considerar en tal oportunidad, es el siguiente:

1o.) Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1945/46.

2o.) Elección de un vicepresidente por 2 años, en reemplazo del señor Carlos Cordiviola; 4 vocales titulares por 2 años, en reemplazo de los señores Juan N. Valiente, Enrique Cornut, José Faldella y Julián Capanegra; 3 vocales suplentes por 1 año, en substitución de los señores Tomás Stacchioli; Un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente por un año en reemplazo de los Sres. Pedro Bezombe y José Palma, respectivamente, todos por terminación de mandato.

3o.) Biblioteca Popular "Domingo G. Silva".

4o.) Designación de dos socios presentes en la asamblea para suscribir el acta respectiva.

Las autoridades de la entidad, encarecen a los asociados, la asistencia a la asamblea, dado que se han de considerar asuntos de interés y es necesario que todos los padres de los alumnos estén impuestos de la marcha de la Asociación que colabora por el progreso del Colegio Nacional.

C. DE ESTUDIANTES DE LA ESC. DE VISITADORAS DE HIGIENE SOCIAL

Con motivo de constituir el Centro de Estudiantes se reunieron en asamblea general, las alumnas de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social. Previa aprobación de los estatutos, presentados por la Comisión Redactora, se procedió a la elección de Comisión Directiva, quedando ésta constituída de la siguiente manera: Presidenta, Hilda Lydia Birolo; Delegada estudiantil y secretaria de Relaciones estudiantiles: Blanca Nidia Albornoz; Secretaria Oral, María Leonor Calla; Secretaria de actas, María Cristina Ebrecht; Secretaria de beneficios, Luisa Sabaté; Secretaria de publicaciones y extensión cultural, Matilde Glaverie; Secretaria de hacienda, Delia Ronsulli; vocales: Helvecia Imhof, Odilia Bessone y Luisa Vich.

SE HA FUNDADO UNA NUEVA ENTIDAD

Realizó ayer una reunión el personal de empleados de la Legislatura de la Provincia. Después de un cambio de ideas se resolvió dejar constituída una comisión provisoria para que redacte los estatutos de la entidad que agrupará a todos los empleados de ambas Cámaras. Quedó integrada por los señores Luis María Etcheverry, Rafael Guerrero, Eduardo R. Echague, Raúl Ruiz y Ruiz, Edisto J. Romero, Casimiro Segura, Adolfo I. Rodríguez, Oscar Carrizo, Benjamín López Macia y Juan Cibils.

Se designaron presidentes honorarios a los titulares de las Cámaras de Senadores y Diputados.

—Se tomó nota de una comunicación del Club Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, poniendo a disposición de la nueva institución sus instalaciones.

En el Centro de Viajantes de Santa Fe



Celebrando el décimo aniversario de su fundación, el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe realizó ayer en su local social una reunión de camaradería, en cuya oportunidad fué tomada esta nota gráfica.

Agua Corriente Para la Ciudad de Gálvez

Entre los centros de población santafesina que no obstante su progreso y las exigencias que plantea la defensa de la higiene y de la salud pública carecen de servicios tan esenciales como el del suministro del agua corriente, figura la ciudad de Gálvez.

La iniciativa en pro de la instalación de las aguas corrientes en la ciudad del departamento San Jerónimo, remonta a varios años y fué objeto de informes y estudios en lo que se relaciona con los aspectos de índole técnica y financiera, faltando solamente el cumplimiento de los requisitos legales para que sea concertado el convenio con la Administración Nacional del Agua.

El costo de las obras para la instalación de aguas corrientes en el radio urbano, según informa un colega de la mencionada ciudad, fué calculado en pesos 1.200.000. Es de presumir que, en virtud del encarecimiento de los materiales y de la elevación de los jornales y sueldos de los obreros, el cálculo ha experimentado un recargo apreciable, pero de cualquier modo no debe considerarse un obstáculo para que Gálvez sea dotado de un servicio que se considera de carácter urgente.

El agua que se consume en dicha ciudad como consecuencia de las contaminaciones que tienen su origen en los métodos que se utilizan para la eliminación de residuos, es origen de enfermedades y existe la amenaza de que adquieran características de mayor virulencia.

Para el progreso amplio de Gálvez, reconociendo la urgencia q' existe en la instalación de los servicios de agua corriente, se requiere también la construcción de obras sanitarias. El pueblo de la progresista ciudad teniendo en cuenta los beneficios que reportaría para la higiene, la salud y el confort, creemos que aceptaría gustoso el pago de las cuotas mensuales correspondientes para la amortización de las obras y para los gastos del funcionamiento respectivo.

Una vez sean organizado los gobiernos municipales de acuerdo con el régimen de autonomía que fija la Constitución, vale decir, con la rama ejecutiva y deliberativa, corresponderá que se realicen los trámites para que la ciudad de Gálvez sea dotada del servicio de agua corriente y, de ser factible, que al mismo tiempo, sean construídas las instalaciones sanitarias.

DELEGACION DE LA CASA PERONISTA A SAN CARLOS SUD

Hoy viajará a San Carlos Sud una delegación de la "Casa del Peronista" que ha sido especialmente invitada para el Acto Público que se realizará en la referida localidad con el auspicio de la Comisión Popular Pro Abaratamiento de la Vida.

En nombre de la "Casa del Peronista" de esta capital, harán uso de la palabra el Secretario General de la Mesa Directiva Sr. Osmar Jérez González y el Pro Secretario Sr. Guillermo A. Conesa.

ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Hoy a las 9 horas se realizará en el local de la Sociedad Unione e Benevolenza, la asamblea general de la Sociedad Obrera de la Construcción, convocada al efecto por la C. D. para considerar en primer lugar, la resolución del Consejo Federal sobre la disolución de la F. O. N. C., y luego, la renuncia del convenio actual y la presentación del convenio colectivo para todas las ramas.

Las autoridades de las Secciones, Albañiles y Cementistas, Pintores, Electricistas y Plomeros y Cloaquistas, han invitado a los asociados y al gremio en general, para que concurran a la asamblea de referencia.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo inestable, con alta temperatura. La máxima, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 26 grados. La mínima, 12 grados con 8 décimas. El barómetro marcó 751-66. La dirección del viento este, sureste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 63 por ciento.

EN EL INTERIOR

Del Observatorio Meteorológico Nacional: Sud de Entre Ríos, Sud y Centro de Santa Fe, nublado, con lluvias muy ligeras; temperatura en descenso. Norte de Entre Ríos, Norte de Santa Fe, Sud de Corrientes, lluvias ligeras y parciales, con marcado descenso de temperatura.

Exoneración de impuestos a entidades

Ante las gestiones realizadas, el Poder Ejecutivo, por decreto del ministerio de Gobierno e Instrucción Públila, ha exonerado del pago del impuesto q' le corresponde abonar conforme a la Ley 2591, a la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida de Rosario.

Dicho impuesto se refería a un legado de $ 10.000 hecho a favor de dicha entidad por el señor Urbano Ramón García. Asimismo, por otro decreto, no se ha hecho lugar al pedido que formuló la Sociedad de Socorros Mutuos y Centro Instructivo "Los Obreros del Norte", de Jobson, departamento Vera. Al resolverse en forma negativa se declara que la nombrada no se halla comprendida dentro de las excepciones que determina el artículo 31 de la Ley 2593.

Escribe: CARLOS BERRAZ MONTYN.

HABIA UNA VEZ...

Había una vez un arroyuelo que se llamaba Memorión. Eran sus aguas dulces, como la miel de los heliotropos; cristalinas, al igual que un claro espejo de plata; frescas, lo mismo que los limpios amaneceres de primavera; cantarinas y suaves, cual lejano eco de un concierto de pájaros en el bosque; juguetonas, como las ninfas cuando danzan, al son del caramillo de Silvano, entre fresnos y azucenas, sobre la verde y mullida alfombra de tréboles, musgos y violetas. En llegando a sus orillas, deteníase un punto el abatido caminante, descenía el lomo de las duras correas que le oprimían, abandonaba el bordón y se inclinaba a beber en la sonriente linfa. Atenuábase, al pronto, la sed, quedando como suspenso y transportado a un misterioso mundo de solaz y descanso; más, aliviado el infernal ardor de la garganta reseca y afiebrada, experimentaba luego un desasosiego interior y unas ansias de muerte y tornaba a penar otra vez. Aquellas pérfidas aguas encerraban un genio maléfico, que se complacía atormentando al desdichado que refrescaba sus labios en la pérfida corrientes tal era el pesado tributo que imponía a los que hasta él bajaban para saciar la irrefrenable sed que les devoraba, martirizándoles con su implacable cautiverio.

Yo miraba deslizar las ondas del Memorión; las contemplaba cada vez con mayor profundidad y me iba con su rizada superficie, lentamente, muy lentamente, hasta que desperté.

... ...

Qué nuestros días son difíciles y áspera y llena de contiendas la vida entera, es cosa harto sabida, como es sabido que, en medio del tropel que encarna el rebaño humano, sólo existe una forma de encontrarnos a nosotros mismos: la soledad del aislamiento con la propia alma. Más, lo que excita las encendidas furias del desprecio e inflama el incendio de la repugnancia, entre tanta y tanta miseria como nos rodea, es la benevolencia simulada, la fea apariencia que vela ruindades, ese manto de seda que encubre jirones antiguos y sirve para que las gentes olviden viejas piltrafas al ver la opulencia de hoy.

Hay seres que ejecutan [illegible] de aparente benevolencia, no por benevolencia misma, sino por esa inquieta impaciencia que suscita el afán de ser admirados por todos. La voz castellana benévolo, que se formó con el adverbio latino bene (bien), y el verbo volere (querer), encierra un altísimo concepto y define a la persona que nos quiere bien, que nos tiene buena voluntad.

El que obra con jactancia, exhibiéndose orgullosamente, procede por ostentación, para fascinar, es la máquina del que ha sido pobre hasta ayer y hoy no lo es; involucra lo contrario de benevolencia, porque es simulación del ánimo que concibe ideas de traición.

Todos podemos señalar con el dedo a ciertas personas que aparentan condolerse de ajenas necesidades, y hasta las remedian en parte, por el morboso placer de recordarlo después; obran con artería, por la baja vileza de evocar un favor, de comentar un gesto barato, de ampliar las menguadas proporciones de un hecho simple, ejecutado por que de no hacerlo no se sigue ninguna utilidad. En el trance de aparecer ante la sociedad con atributos de magnánimo, a bajo precio, la pedantería, incultura y vaciedad de corazón de los asnos de oro no vacila en cubrirse con la túnica de los buenos. Se hace, a las veces, un favor sin ningún deseo altruista, contra la íntima voluntad, por la sola razón de no estar a los ojos del mundo por debajo del que desea simularse. Eso no es benevolencia, es malevolencia; aquello es una virtud moral, esto, perversión cancillesca de la caridad. El benévolo comprende, protege, disculpa; la misericordia es su inspiradora, obra por amor generosamente.

Evocar una buena acción es vanidad, torpeza, necedad. Vanidad, porque es apariencia y exterioridad; torpeza, porque es boato de que suelen aprovecharse los comediantes que quieren ser hidalgos y grandes, sin tener grandeza ni hidalguía; necedad, porque es no saber ser rico teniendo mucha riqueza, es la riqueza de ciertos ricos que son muy pobres.

Recordar un beneficio antiguo es patrimonio de los ruines que componen sus cabellos con almohazas de oro; fingir un favor no ejecutado, una benevolencia no realizada, es ultraje de miserables. Ambas cobardías, desgraciadamente, se operan en el siglo que vivimos.

El beneficio supone dos extremos: el socorro a una necesidad y poder en el que ejecuta. Es necesario que haya un menesteroso y lo es quien no tiene lo que ha menester para vivir, porque carece de lo necesario. Menesteroso quiere decir pobre, y nada más, pero la general ignorancia de los valores del idioma identifica al menesteroso con el harapiento. Se puede ser menesteroso con altivez, sin dejar de ser gran señor, porque nobleza no es riqueza, pero no se pued ser un harapiento sin el sobajamiento de la suciedad.

La memoria, cuando evoca la benevolencia, deja de ser el luminar del hombre para convertirse en bajo instrumento sensual. La memoria es una facultad del alma. Dios nos la dió para que no olvidemos nuestro sublime origen y porque es divino don, no ha de enlodarse ni envilecerse con la reminiscencia de hechos que sólo Dios recuerda y valora. Muchas veces no se consigue recordar lo que más importa; otras, se evoca lo que es de menos bulto, lo de interés subalterno.

Exige demasiada paciencia eso de tener que tolerar el insolente despilfarro y la ramplona grosería de los enriquecidos, para que debamos turbar el ánimo con la absurda petulancia de los que viven para lo efímero, para el aplauso de los paniaguados o para la admiración de los tontos. Soportar es una grandísima prueba, es una apremiante necesidad de la existencia, es la colosal fatiga de los espíritus superiores que resisten, luchan y sufren. Por eso el alma se rebela cuando, so color de compasiva piedad, de amorosa afección, con unas pocas palabras o con veladas preguntas, se penetra pérfidamente en el dolor de las desgracias ajenas.

El Memorión vivió en el mundo de mis sueños, pero vive también en muchas almas que blasonan generosidad y son terriblemente tacañas, en muchos patanes que hablan de alcurnia y grandeza siendo pequeños con la insignificante pequeñez de lo deleznable.

... ...

Moría el invierno. Dejé, presuroso, el tibio lecho y atisbé las tinieblas, tras los empañados cristales. Todo era sombra en el cielo; espesas sombras, y allá arriba, muy alto, muy alto, cerca de Dios, sollozaba una estrella.

PERSONERIAS JURIDICAS HAN SIDO ACORDADAS

El Poder Ejecutivo por decreto [illegible] por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha aprobado los estatutos de la Sociedad Mutual del Personal de la Empresa Municipal de Transporte, con domicilio en Rosario.

Lo mismo aprobó los estatutos de la Sociedad Asociación de Empleados de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, con domicilio en Oliveros, departamento Iriondo. A ambas se les reconoce el beneficio de la personería jurídica.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE

FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº 331

TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 1769

LAS INFRACCIONES A LA LEY DE ALQUILERES

Las disposiciones dictadas con el propósito de poner término al alza incesante de los precios de arrendamiento de las casas para vivienda y para los establecimientos de carácter comercial e industrial, en virtud de una serie de estratagemas y procedimientos más o menos "ingeniosos", en numerosos casos son objeto de verdadero escarnio.

El hecho de persistir la mayor demanda frente a la oferta de casas, como era presumible, sería un aliciente para que se tratara de aplicar métodos como el de exigir el pago de diferencias entre el precio fijado en los contratos y el real. Las diferencias, contando con el interés que existe por alquilar casas, departamentos y aún las piezas, se perciben sin extender recibo de ninguna clase y sin dejar rastros para entablar acciones de índole legal. Uno de los recursos que se utilizan para disponer de facilidades a los efectos de elevar el alquiler, un tanto generalizado en nuestra ciudad, consiste en pedir el desalojo para permitir que las casas sean ocupadas por sus respectivos propietarios.

Se ha comprobado en algunos casos que las fincas, en vez de ser ocupadas por los propietarios, después de algunos días, son nuevamente alquiladas y se aplican entonces las estratagemas para el recargo del precio. El pretexto de las reparaciones, a menudo, no tiene otra finalidad que la de hallarse en situación propicia para imponer aumentos.

El contról de la exactitud de las causas que se alegan, a cargo de las cámaras de alquileres, debe realizarse de un modo eficiente y tratando de evitar transgresiones que conspiran contra leyes fundadas en la finalidad de propender al bienestar social y de reprimir abusos de los especuladores.

A la facilidad con que se recurre a toda clase de artimañas para eludir el cumplimiento de la ley sobre alquileres en términos generales, se agrega la omisión del decreto por el cual se hallan comprendidos en la rebaja los que han arrendado cualquier casa construída después del 20 de mayo de 1945.

Falta que el gobierno santafesino, ajustándose a las prescripciones legales dicte el decreto respectivo en concordancia con la disposición que rige para todo el país. Mientras no faltan los propietarios que, con amplio concepto de los deberes sociales han aplicado la rebaja, no escasean quienes oponen sistemática resistencia al cumplimiento de requisitos que se vinculan con la economía y el bienestar de numerosas familias.